

COMUNICADO DEL CONSEJO DE COLEGIOS DE ENFERMERÍA DE CASTILLA LA MANCHA TRAS LA DIMISIÓN DEL PRESIDENTE Y PARTE DE LA JUNTA DE GOBIERNO DEL COLEGIO DE ENFERMERÍA DE ALBACETE

Toledo, 05 de septiembre de 2018

El Consejo de Colegios de Enfermería de Castilla-La Mancha (institución que agrupa a los 5 Colegios Provinciales de Enfermería de Castilla La Mancha), en reunión extraordinaria de su Junta de Gobierno celebrada ayer, día 04 de septiembre de 2018, ante la dimisión del presidente y parte de la Junta de Gobierno del Colegio Oficial de Enfermería de Albacete, acordó, en virtud de sus atribuciones estatutarias y de la Ley de Colegios Profesionales 2/1974, la cobertura de los cargos vacantes mediante el nombramiento de los colegiados de mayor antigüedad para constituir una nueva Junta de Gobierno provisional con el mandato de convocar elecciones próximamente.

De dicho proceso electoral se dará la máxima difusión posible a los enfermeros colegiados de la provincia de Albacete, por los medios habituales de comunicación establecidos en los Estatutos del Colegio de Enfermería de Albacete.

Mientras tanto, el Colegio Oficial de Enfermería de Albacete seguirá prestando sus servicios y a disposición de sus colegiados.